



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1996.-



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dra. Vanessa Zayas Valdez, Jefe de Ext. e Investigación
Univ. Elsa Elizabeth Brusquetti V., Secretaria de Ext. e Invest.
Dra. Rocio L. Alvarez Cardozo, Residente
Univ. Luis Guillermo Cowan Ortiz, Estudiante
Univ. Guillermo Federico Pohler, Estudiante
Facultad de Medicina-UNI

Fecha : 25/08/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informamos que durante el viaje que realizamos a Ciudad del Este, los días Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto del año 2015, hemos realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjuntamos al presente memorando.

Atentamente. -

Dra. Vanessa E. Zayas Valdez

Univ. Elsa E. Brusquetti Vargas

Dra. Rocio L. Álvarez Cardozo

Univ. Luis G. Cowan Ortiz

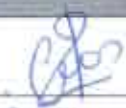
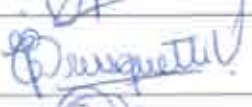
Univ. Guillermo F. Pohler

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4849
Fecha:	27/08/15
Hora:	14:04
Firma:	
Aclar. de Firma:	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1. -	VANESSA ELIZABETH ZAYAS VALDEZ	JEFE DE EXT. E INVESTIGACIÓN	3.974.676	
2. -	ELSA ELIZABETH BRUSQUETTI VARGAS	AUXILIAR DE EXT. E INVESTIGACIÓN	4.935.820	
3. -	ROCIO LILIANA ALVAREZ CARDOZO	MEDICO RESIDENTE	3.428.857	
4. -	LUIS GUILLERMO COWAN ORTIZ	ESTUDIANTE	3.991.149	
5. -	GUILLERMO FEDERICO POHLER SEGOVIA	ESTUDIANTE	3.625.743	
5.	Resolución de Viático N°: 30/2015	Fecha de la Resolución: 03/08/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Ciudad del Este y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar del 1° Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 20 /08 /2015	Hasta: 21/08/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1. -	* Nos trasladamos a Ciudad del Este los días Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto del año 2015, y hemos realizado lo siguiente: participamos del 1° Congreso Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay.	Campus de la Universidad Nacional del Este		

Aprobado por:



Lic. Marciano Leiva Giménez
C.I.N°: 832.972



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Encarnación, 03 de Agosto de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 30/2.015

Por la cual se comisiona a las funcionarias y alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a las funcionarias y alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5to de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) COMISIONAR a las funcionarias y alumnos de la Facultad de Medicina de la UNI los días Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto del corriente año, quienes se trasladaran desde la ciudad de Encarnación a Ciudad del Este a fin de participar del 1° Congreso Nacional de Extensión Univeritaria del Paraguay a llevarse a cabo en el Campus de la Universidad Nacional del Este.

N°	FUNCIONARIAS Y ALUMNOS COMISIONADOS		C.I. N°
1.-	Vanessa Elizabeth	Zayas Valdez	3.974.676
2.-	Elsa Elizabeth	Brusquetti Vargas	4.935.820
3.-	Rocio Liliana	Alvarez Cardozo	3.428.857
4.-	Luis Guillermo	Cowan Ortiz	3.991.149
5.-	Guillermo Federico	Pohler Segovia	3.625.743

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a las funcionarias y alumnos comisionados precedentemente, de la suma de Gs. 600.000 (Seiscientos mil guaraníes), para cada uno.

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.









UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dra. Liliana I. Centurión Preda
Vice-Decana – Facultad de Medicina-UNI

Fecha : 24/08/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Lunes 10 de Agosto del año 2015, he realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente, -

Dr. Sergio Ariel Medina Silva
Prof. Anatomía Patológica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4836
Fecha:	27/08/15 Hora: 10:58
Firma:	<i>[Firma]</i>
Aclar. de Firma:	<i>[Firma]</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.L.N°	4. Firmas:
1.-	SERGIO ARIEL MEDINA SILVA	Prof. ANATOMIA PATOLÓGICA	2.438.925	
5.	Resolución de Viático N°: 32/2015	Fecha de la Resolución: 06/08/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar en la reunión del Comité Central de seguimiento del Convenio "Apoyo al sistema nacional de salud para la mejora de la calidad del servicio de sensibilización, prevención, diagnóstico, y tratamiento de lesiones precursoras del cancer de cuello uterino en Paraguay".		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 10/08/2015	Hasta: 10/08/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/ea***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción el día Lunes 10 de Agosto del año 2015, y he realizado lo siguiente: participe de la reunión del Comité Central de seguimiento del Convenio "Apoyo al sistema nacional de salud para la mejora de la calidad del servicio de sensibilización, prevención, diagnóstico, y tratamiento de lesiones precursoras del cancer de cuello uterino en Paraguay".	Sala de Reuniones de la Dirección General de Programas de Salud		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Giménez CLN°: 832.972				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



Encarnación, 06 de Agosto de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 32/2.015

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5to de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y/o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 Inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) COMISIONAR al funcionario de la Facultad de Medicina de la UNI el día Lunes 10 de Agosto del corriente año, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a Ciudad de Asunción a fin de participar en la reunión del Comité Central de seguimiento del Convenio "Apoyo al sistema nacional de salud para la mejora de la calidad del servicio de sensibilización, prevención, diagnóstico, y tratamiento de lesiones precursoras del cáncer de cuello uterino en Paraguay".

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1.-	Sergio Ariel	Medina Silva	2.438.925

2°) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 320.000 (Trescientos veinte mil guaraníes). -

3°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romanick
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Eladio Fretes Espinola
Decano
Facultad de Medicina - UNI



NOTA DGPS N° 599 /2015.

Asunción, 30 de julio de 2015.

SEÑOR
DR. ARIEL MEDINA, JEFE
VII RS - MSP y BS
PRESENTE

Por la presente tengo el agrado de convocarle a la próxima reunión del COMITÉ CENTRAL de seguimiento del Convenio "APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE SENSIBILIZACION, PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO, Y TRATAMIENTO DE LESIONES PRECURSORAS DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO EN PARAGUAY"

(14-CO1-388). Dicha reunión tendrá lugar el próximo lunes 10 de agosto a las 9:00 hs, en la sala de reuniones de la Dirección General de Programas de Salud, con el siguiente orden del día:

- 1- Información del grado de ejecución de las diferentes actividades previstas en el POA.
- 2- Preguntas.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa presencia, me despido cordialmente.




Dña. LIDIA SOSA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD
MSP y BS

7129-3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dra. Liliana I. Centurión Preda
Vice-Decana – Facultad de Medicina-UNI

Fecha : 24/08/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Martes 11 de Agosto del año 2015, he realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

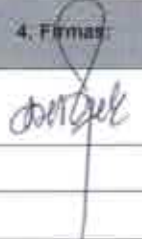
Liliana Ines Centurión P.
Dra. Liliana Ines Centurión P.
Vice-Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
VISE-DECANA	
Expediente N°	4834
Fecha	27/08/15
Hora	10:53
Firma	<i>Liliana Ines Centurión P.</i>
Asesor	<i>Liliana Ines Centurión P.</i>

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firma:
1.	LILIANA INES CENTURIÓN PREDA	VICE-DECANA	839.779	
5.	Resolución de Viático N°: 33/2015	Fecha de la Resolución: 10/08/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar de la II Jornada de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia de Prevención y Control de la Obesidad.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 11 /08 /2015	Hasta: 11/08/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción el día Martes 11 de Agosto del año 2015, y he participado en la II Jornada de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia de Prevención y Control de la Obesidad.	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social		
Aprobado por:				
  Lic. Marciano Leiva Giménez C.I. N° 832.072				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-



Encarnación, 10 de Agosto de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 33/2.015

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) COMISIONAR a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Martes 11 de Agosto del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de participar de la **II Jornada de trabajo para la Elaboración de la Estrategia Nacional de Prevención y Control de la Obesidad**, la misma se llevara a cabo en el salón Auditorio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
2.-	Liliana Ines	Centurión Preda	839.779

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de **Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes).** -

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.







DIRECCIÓN DE VIGILANCIA DE
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES
Ministerio General de Gobierno de la Salud



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
República Bolivariana de Venezuela

II Jornada de Trabajo para la Elaboración de la Estrategia Nacional para la Prevención y Control de la Obesidad

Unidad de Prevención de Obesidad
Dirección de Vigilancia de Enfermedades No
Transmisibles



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

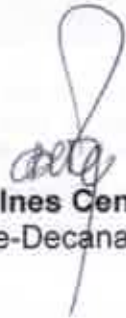
De : Dra. Liliana I. Centurión Preda
Vice-Decana – Facultad de Medicina-UNI

Fecha : 24/08/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Miércoles 12 de Agosto del año 2015, he realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -

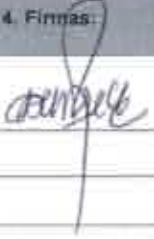

Dra. Liliana Ines Centurión P.
Vice-Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4835
Fecha:	27/08/15 Hora: 10:54
Ploma:	huf
Recibido en Firma:	Liliana Ines Centurión

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
1.-	LILIANA INES CENTURIÓN PREDA	VICE-DECANA	839.779	
5.	Resolución de Viático N°: 34/2015	Fecha de la Resolución: 10/08/2015		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de realizar gestiones en la Contraloría General de La República.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 12 /08 /2015	Hasta: 12/08/2015	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción el día Miércoles 12 de Agosto del año 2015, y he realizado presentaciones en mesa de entrada de la Contraloría de declaraciones juradas de bienes y rentas de funcionarios de la Facultad de Medicina de la UNI.	Contraloría General de la República		
Aprobado por:				
  Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



Encarnación, 10 de Agosto de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 34/2.015

Por la cual se comisiona a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la funcionaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) **COMISIONAR** a la funcionaria de la Facultad de Medicina, el día Miércoles 12 de Agosto del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar gestiones en la Contraloría General de La República.

N°	FUNCIONARIA COMISIONADA		C.I. N°
2.-	Lillana Ines	Centurión Preda	839.779

2º) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" a la funcionaria comisionada precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes). -

3º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.





CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY Nº 1.023/13



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



180040-1175416-34

FUNCIONARIO: BILALDA LUISA INES

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

OFICINA LABORAL DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

N. INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	CONSEJERO A.	CARGO INIC. COMIS.
1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	ENCUADRA	SECRETARIO		
2. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	ENCUADRA	SECRETARIO		

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina General de Control y Fiscalización
de Bienes y Rentas
Calle 12 de Octubre 1001
MESA DE ENTRADA

12 AGO 2015

Atty. Nataly Pallas
FISCAL

Recibido por:



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY Nº 1.023/13



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



180040-1175416-34

FUNCIONARIO: ROMINA ALEJANDRA SANCHEZ

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

OFICINA LABORAL DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA

N. INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	CONSEJERO A.	CARGO INIC. COMIS.
1. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	ENCUADRA	SECRETARIO		
2. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	ENCUADRA	SECRETARIO		

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Oficina General de Control y Fiscalización
de Bienes y Rentas
Calle 12 de Octubre 1001
MESA DE ENTRADA

12 AGO 2015

Atty. Nataly Pallas
FISCAL

Recibido por:



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

SGS

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N° 5.033/13



CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

166736-5175647-19

FUNCIONARIO: ROMINA ALEJANDRA SANABRIA

CÉDULA: 5175647

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

# INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A	CARGO INST. COMIS.
1 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DOCENTE		
2 MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR	PRINCIPAL	MEDICO CIRUJANO		

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Dirección General de Control de Declaraciones Juradas
de Bienes y Rentas según Ley 5033/13
MECA DE CONTROL

11 2 AGO. 2015

Fecha:

Recepcionado por:

Abg. Nataly Villalba
Registro - DJBR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dr. Eligio Fretes Espínola
Decano – Facultad de Medicina-UNI

Fecha : 04/09/2015

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción el día Lunes 31 de Agosto del año 2015, he realizado las actividades que se detallan en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -


Dr. Eligio Fretes Espínola
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
Expediente N°	5127
Fecha: 09/09/15	Hora: 14:20
Plantilla: 	
Recibido por: 	

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°	4. Firmas:
1.	ELIGIO FRETES ESPINOLA	DECANO	704.240	
5.	Resolución de Viático N°: 36/2015		Fecha de la Resolución: 27/08/2015	
6.	Destino de la Comisión de Servicio:		De Encarnación a Asunción y Viceversa	
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:		A fin de realizar presentación de documentos referentes a las carreras de grado y programas de postgrado en el área de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, ante el CONES.	
8.	Período de la Comisión:		Desde: 31/08/2015	Hasta: 31/08/2015
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional):			
N°	Actividad/es***		Entidad o empresa visitada	
1.	* El día Lunes 31 de Agosto del corriente año, me he trasladado a la ciudad de Asunción y he realizado presentación de documentos referentes a las carreras de grado y programas de postgrado en el área de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, ante el CONES.		CONES	
Aprobado por:				
				
Lic. Marciano Leiva Giménez				
C.I.N°: 832.972				





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.) FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.



Encarnación, 27 de Agosto de 2.015

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 36/2.015

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 5386/2015, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.015" y el Decreto N° 2929/2015 por el cual se reglamenta la mencionada Ley,

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública",

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 inc. "g" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1°) **COMISIONAR** al funcionario de la Facultad de Medicina, el día Lunes 31 de Agosto del corriente año, quien se trasladará desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar presentación de documentos referentes a las carreras de grado y programas de postgrado en el área de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, ante el CONES.

N°	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1.-	Eligio	Fretes Espinola	704.240

2°) **AUTORIZAR** el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 490.000 (Cuatrocientos noventa mil guaraníes). -

3°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.



Anita Gysin Romanluk
Abg. Anita Gysin Romanluk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Liliana I. Centurión Preda
Dra. Liliana I. Centurión Preda
Vice-Decana
Facultad de Medicina - UNI



GOBIERNO NACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1996.
Facultad de Medicina



Resolución del Consejo de Universidades N° 35-02-96 (A.S. N° 35-07-11-96)
Acreditada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES) Resolución N° 90 (18/10/2011)
Por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR, ARCU-SUR. Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Encarnación, 27 de agosto de 2015

Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior

Distinguido Señor Presidente:

Respetuosamente me dirijo a usted a fin de remitir la documentación solicitada mediante la nota CONES N° 228/2015.

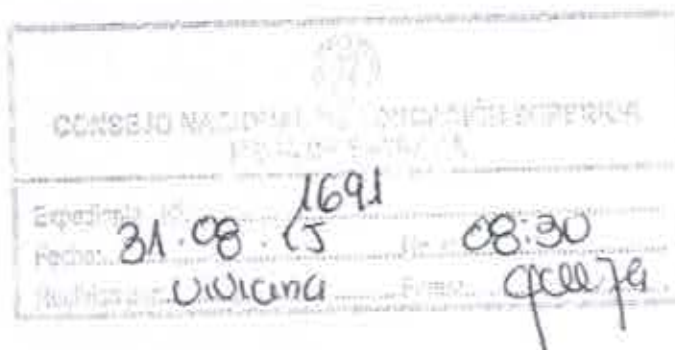
En referencia a la carrera de Grado remitimos copia autenticada de los Certificados de Acreditación del Modelo Nacional y ARCUSUR.

En lo referente a los Postgrados, considerando que hemos presentado toda la documentación requerida para solicitar la habilitación de los mismos, remitimos la copia de la mesa de entrada de los expedientes mencionados.

Además adjuntamos la nómina de los egresados y copia autenticada de los convenios existentes entre la Universidad Nacional de Itapúa y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, El Instituto Nacional de Cardiología y la Universidad Nacional de Asunción- Facultad de Ciencias Médicas.

Sin otro particular, me despido con el debido respeto.

Observaciones: El Expediente consta de 28 (veintiocho hojas)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:
Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES, Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR, Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Dirección General Académica



Mem.DGA/aDGAFR N° 07/15

MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala; Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : Dra. Carolina Scott, Directora General Académica
Facultad de Medicina - UNI

P/a B. It.

Fecha : 09/09/2015.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de Agosto/2015.

Por este medio, informo que durante el mes de Agosto del año 2015, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en los libros de cátedras de los contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.



17/09/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	5356
Fecha:	17/09/15
Hora:	12:04
Firma:	[Firma]
Aclar. de Firma:	[Firma]

Curso	Asignatura	Docente	A. Entral	Tiempo	H. Salida	Tiempo	Contenidos Desarrollados
Anatomia	A. von Kries Vicki Pomeroy Gina M. M. M. Vigo B. B. B. C. M. M. M.		07:00 07:00 8:00 08:00 13:30	7:00 7:00 8:00 8:00 13:30	10:30 10:30 10:30 10:30 15:30	7:00 7:00 8:00 8:00 13:30	EVALUACION GRUPO RETROALIMENTACION CLASE DE DEMASO - ABDOMEN
Microbiologia 2do		Dra. Amelia Chacon Olaya S. Gonzalez	7:00 7:00	7:00 7:00		7:00 7:00	Examen Teorico (Parcial) Examen Parcial Practico
Anat. Patologica	Stella Medina		7:30	7:30	15:00	7:30	CASES HIST. PATOL. - GASTRO
Patologia	Stella Ferreira		7:00	7:00	10:00	7:00	Patologia del esofago.
Semiologia	D. Juan A. V. V. V.	D. Juan A. V. V. V.	13:30	13:30		13:30	Salud Integral, Sintomatologia
Clinica Pediatra	Dra. Celso H. H. H.	Pediatrica	07:30	07:30	09:30	07:30	Superficie Salud Adhesante abdominal del preoperator. y el resto -
Primer	Anatomia	Dr. Hans Krog	13:00	13:00	14:30	13:00	Demarcacion de Enefalo y p. p. de los ganglios del m. m.

02

Lunes 03 de Agosto

Parabonaria		A. von Knobloch	07:00	10:00	10:00	Cena Práctica; Monjes;
		CARDOS AGUIAR	7:00	10:00	10:00	Refuerzo Oral: Abdomen
		Diego M. R.	08:00	10:00	10:00	
Medicina de la Comunidad	per. barto Med. de la Com.	Edith Amor y Peder	13:30	15:30	15:30	Presentación de la Signatura - Generalidades
Embriología						
2º Epidemiología	EPIDEMIOLOGÍA	Dr. E. Sinant	07:30	09:30	09:30	Introducción a la Epidemiología - Sinant
		Dr. José Carlos Sinant	07:00 h	9:30 h	9:30 h	- Sinant, José Carlos Sinant. Epidemiología. Teoría y Práctica. Se. epidemiología. Se. de epidemiología.
3º Fisiopatología						
4º Semología y Medicina		Dr. Mercedes Sinant	9:30 h	12:00 h	12:00 h	Sinant, Mercedes Sinant. Semología y Medicina. Se. hipotermia, Sinant
		Dr. Carlos Sinant	7:30	9:00 h	9:00 h	- Se. hipotermia, Sinant
4º Ginecología y Obstetricia		E. Lohero	7:30	14:30	14:30	Toxop. Sifilis y Gb
5º Clínica Pediatría	Alonso Lita		07:30	09:00	09:00	Insuficiencia del Tracto Urinario en niños Dr. Alonso Lita
	Dr. M. Sinant		09:30 h	11:00	11:00	
5º Psicología	Dr. Carolina Morán	Dr. Carolina Morán	10:30 h	13:00	13:00	
4º Biología	Dr. Lorena Morán		11:30	15:00	15:00	
5º Bioética	Arturo R. Tarín		15:00	18:00	18:00	Examen Final de Bioética
5º Salud Pública	Dr. Arturo R. Tarín		15:00	18:00	18:00	Repaso de Salud Pública

Horas 01 de Agosto de 2015.

Miércoles 05 de Agosto de 2015

Profesor Dr. Guillermo Mico	Dr. Lando Chauano	13 ⁰⁰		15 ⁰⁰		Rayos X
Fisiología	Dr. D. Figueroa	8:00		9:30		Secuenciación
Fisiopatología	Dr. Fuentes	07:00		12:00		Formación, Exch. Plasmática, Clínica
Genodermatología	Dr. Pedro Pantoja	12:00 hrs		16:00 hrs		Examen Final
Med. e Imágenes	Dr. Alberto D. Silva	13:00 hrs		16:00		
Traumatología	Dr. L. Torres	9:00		10:00		
Química Médica	Mirko Peláez	07:10		08:00		Reflexo; y otras lesiones y principales patologías
Oftalmología	AlDO VAN KHORSLAND	13:00		15:00		3 ^o EXAMEN PRACAL
Med. Legal	Dr. Pablo Krumm					

HISTOLOGIA	Dr. Daniel Feketa	6:30pm		10:30pm		
FARMACOLOGIA	Dra. Yenny Montalbetti M.	6:30pm		10:40		Examen parcial - Opiáceos y anestésicos.
METODOLOGIA						
FAT. MEDICA	Dr. Cristian Matthias	10:20		12:00hr		Sr Fabul Prologar Futura tifoidea - tifoidea hemisferio de la región de la tifoidea - tifoidea
FISIOPATOLOGIA		4:00pm		16:00hr		Paradigma Qx de la región tifoidea - tifoidea diagnóstico tifoidea - tifoidea
ANATOMIA	Dr. Germán Torres V	15:30hr		18:00hr		Conclusión: Soma.
SEMIOTICA	Dr. Vladimir V. Bortolero	09:30hr		12:00		
DEMONSTRACION	Dr. Diana Ozevski	4:00pm		12:00pm		
CLINICA MEDICA	Dr. Vladimir Bortolero Dr. Dario Ozevski	13:30 13:00	 	15:00 16:30	 	At. Soma: tifoidea At. Qx: tifoidea

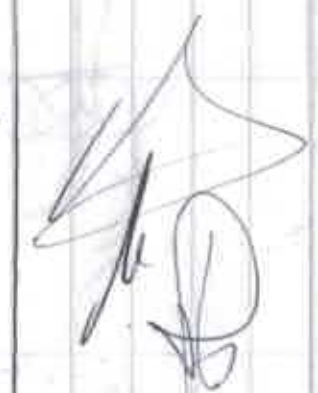
Tercera de 4000 201598

882107 07 de Agosto de 2015

Disciplina	DOCENTES	# CONTINUA	Forma	4 SALIDA	Forma	Detalhadas Resumos
1ª Histologia	Dr. Duval Mourão	7:30		11:30		12 aulas 36 aulas Micro. Tén. Linfoc.
2ª Patofisiologia	Dr. Celso Pereira Ana Rosa von Knorrich	7:00 10:00		10:30 12:00		Metabolismo nirogénico Labo. Control
3ª Pat. Med. Int.	Dr. Apolinário Leite	7:30		11:30		37g
4ª Fisiopatologia						
5ª Otorrinolaringologia	Luís Carlos Barbo Rosa V. M.	7:30 7:40		11:30 11:40		Pol. Gl. Slides.
6ª Semiologia						Clase Práctica
7ª Curacao						Clase Práctica
8ª Ginecologia	Dr. João José De Feresca Cyran	13:00 15:00		15:00 17:00		San. Ovario Pot. S. S. S. S. Horm. S. S. S. S. F. S. S. S. S. S.
9ª Clínica Médica	Dr. (Mário) Djalma	07:00		08:00		
10ª Terapias	Dra Rita Reis	13		17 hs		Alergia Anemia.
11ª Curacao						

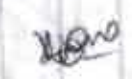
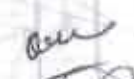
ANATOMIA	CAVALO AQUEIRO Prof. Belfort	7:00 6:40		10:30 10:20		
MICROBIOLOGIA	DR. JUAN DR. GONCALVES DR. GONCALVES	7:00 12:30		11:30 12:00		COCIDIOS MICROSPORIDIOS
ANAT. PATOLOGIA	Dr. Souza Leal	6:40		11:30		Exame puer Exame de furo (Pentagona de Cano)
PAT. CX						
SEMI CX						
CINICA REUMATICA	DR. KATHLEEN MACHADO	7:00		8:45		Insuf. Cardíaca HTA em cães.

11 de Agosto - Martes

ANATOMIA Viggo R. Borge		07:00 82 07:20		10:00 107 10:00		CLASIFICACION DE VIR - I
MEDICINA DE LA COMUNIDAD	Helena yteda	13:30	y yteda	15:30	y yteda	concepto de com. elementos de una comunidad
ENTOMOLOGIA	Claudio Ritzsch Sol	15:30	Claudio Ritzsch Sol	17:00	Claudio Ritzsch Sol	
EPIDEMIOLOGIA	Dr. Francisco Ariza	07:00	Dr. Francisco Ariza	09:00	Dr. Francisco Ariza	El proceso Salud Enfermedad -
FISIOPATOLOGIA						
SEMINARIO MEDICO						
GINECOLOGIA	Dr. Alse N. Argueta	09:30	Dr. Alse N. Argueta	11:30	Dr. Alse N. Argueta	Motivos de consulta sup
	Dr. B. Lirio	13:00	Dr. B. Lirio	14:30	Dr. B. Lirio	Poli. Dispositivos
QUIMICA FARMACIA	Dr. Norberto Colrupe	07:00	Dr. Norberto Colrupe	08:00	Dr. Norberto Colrupe	Dr. B.
PROCESOS Y ENFERMEDADES	Lic Mirna Barrios Dr. Lorenzo Muner	09:30 10:30	Lic Mirna Barrios Dr. Lorenzo Muner	11:00 13:00	Lic Mirna Barrios Dr. Lorenzo Muner	"
PROBIOLOGIA		13:00		15:30		Enfermedad - Prueba

12 de Agosto

Mercoledì

Fisiologia	Prof. Dr. Santos	9:30		10:00		Tratamento de arterial.
Fisiopatologia	Prof. Dr. Almeida	7:30		9:30		Tratamento de infecções crônicas
Ginecologia	Dr. Almeida Dr. Figueira	7:00 7:00	 	12:00		V.I.H. e S.I.H.
Med. Interna				15:00		Exame de operação
Neurologia	Dr. Almeida Dr. Figueira	8 11:00		10		
Clinica Medica	Dr. Almeida Dr. Figueira	8:30		09:00		RETINOPATIA DIABETICA
Medicina Legal	Dr. Almeida Dr. Figueira	13:00		15:00		RETINOPATIA DIABETICA DE ABUSO SEXUAL

Asignatura	Docente	H. Entradas	Salida	Asistencia	Temas	Contenidos Desarrollados
1. HISTOLOGIA	David F. de la Cruz	6:30 13:30		14:00 16:30		
2. FARMACOLOGIA	Alpe Solange Reinick Ma. del Carmen Gallon	6:30 6:30	Alpe Reinick Reflexiones	10:30 10:30	Alpe Reinick Reflexiones	Examen Parcial... Sintomas respiratorios y pulmonares... Anticongestivos
3. PAT. MEDICA I						
4. FARMACOLOGIA	Delia M. Cruz	14:00h	Delia	16:00h	Delia	Examen de fisiología... Sintomas respiratorios y pulmonares... Anticongestivos
5. CIRUGIA	Romana Sanabria	13:30		15:30		Clase Neurología y cirugía.
6. SEMINARIO MEDICO	De la Cruz V. Gonzalez	09:30		12:30		At. Consultorio
7. DERMATOLOGIA	Adriano Hergols Dione Ozorio	7:00h		12:00h		
8. CLINICA MEDICA	Braun y Lina De la Cruz V. Gonzalez Dr. David Cruz	13h. 13:10 13:30		15h. 16:10 16:30		Examen Parcial y Prácticas
9. GUARANI	Sebastian Araujo	7:30		10:00		Araucaria paha - Potiche paha.

13 de Agosto - Juven

14 de Agosto - Viernes

2da HISTORIOGRAFIA	Dr. Som J. L.	6:40		11:40	1m	
3da HISTORIOGRAFIA	Dr. D. J. L.	10:00		13:00		Registros Metabolismo de
4da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	5:15		11:30		Lipidos
5da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	10:00		13:00		
6da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	01:30		10:30		
7da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	14:00h		16:00h		Examen de excreta
8da HISTORIOGRAFIA						
9da HISTORIOGRAFIA						
10da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	2:00		08:00		Modulo de excreta
11da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	15:30		18:00		Examen de excreta
12da HISTORIOGRAFIA	Dr. J. L.	10:30		13:00		Examen de excreta
13da HISTORIOGRAFIA						
14da HISTORIOGRAFIA						
15da HISTORIOGRAFIA						
16da HISTORIOGRAFIA						
17da HISTORIOGRAFIA						
18da HISTORIOGRAFIA						
19da HISTORIOGRAFIA						
20da HISTORIOGRAFIA						
21da HISTORIOGRAFIA						
22da HISTORIOGRAFIA						
23da HISTORIOGRAFIA						
24da HISTORIOGRAFIA						
25da HISTORIOGRAFIA						
26da HISTORIOGRAFIA						
27da HISTORIOGRAFIA						
28da HISTORIOGRAFIA						
29da HISTORIOGRAFIA						
30da HISTORIOGRAFIA						

18 de Agosto - Martes

10	Antropología	ALDO VON KNORRLOCH Vicky Baez 409 CARLOS AGUIERO HANS KRUG	07:02 08:00 8" 13:00		10:00 10:00 10" 14:30 hrs		MORCUE: TEJES PELVIS I III. Pánel de Newwintonna
11	MEDICINA DE LA COMUNIDAD	Yankinier y toda	13:30	y y toda	15:00	y y toda	Salud y Pánel de la comunidad.
12	Endocrinología						
2do	Endocrinología	Fraun J. Argente - Inglés	7:00h 10:00		9:00 12:00		El Metabo Endocrinología
3do	Fisiopatología	Dr. María Elena Morán	07:00h.		9:30h.		Diabetes tipo I y II
4do	SEMINARIO MEDICO	Dr. María Elena Morán Dr. Rina Arredondo	9:30h. 7:30		12:00h. 9:30h.		Papa broncales II, III, IV Infección urinaria.
5do	Endocrinología	Dr. E. Lohr	13:00		14:30		El Metabo
6do	Química Farmacología	Dr. Carlos Luis	7:30'		09:00		Pancreas y Zolo pte.
7do	Patología y Diagnóstico	Dr. Yimma Barrios Dr. Horacio Alvarado Dr. Carlos Morales	9:30h 10:00 -		13:00 -		Alcoholismo
8do	Patología						
9do	SEMINARIO MEDICO		13:00				

1º Biofisiología

Dra. Lourdes
Cromero

13:30

16:00

Trabajo Práct. Otolaringología - Hacia el
y Circulación

2º Fisiología

Prof. Dr. Sampedro
Dra. D. Riquelme

9:30

12:00

Revisión de Anatomía
- Fisiología y fisiología

3º Fisiopatología

Dra. Clara M. Llano

7:30

9:30

Revisión de Otolaringología
Clase típica de fisiología
Fisiología - Otolaringología
Respiratoria - Hipo - Hipo

4º Ginecología

Dra. Fuentes D.

07:00

12:00

Revisión de Ginecología
Revisión clínica

5º Oftalmología

Dr. Roque G.

7:00

9:00

(Trabajo Práct.)

Clinica Médica

Dra. Lina L.

9:30

10:30

Revisión de Clínica

Medicina Legal

Dra. von Knobloch

13:00

15:00

RESPONSABILIDAD
PROFESIONAL

Dra. Krumel

Miércoles 19 de Agosto de 2015.

Asignatura	Docentes	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Con temas desarrollados
1º Histología	Daniel Foket	6:30		10:30		Chubutito o dovinu
2º Fisiopatología						
3º Patología Médica I	Dr. Darío Quattri	10:30		12:00		Examen final
3º Farmacología	Dra. Yenny Montalutti	6:22 hr	Montalutti 	11:00 hr	Montalutti 	Drogas anticonvulsivantes, y drogas pié de del S. de Parkinson. Laboratorio: Etica en el uso de animales Examen final: Teoría y práctica, Polígrafo, periscope, and other devices Se realiza final
4º Práctica Cirugía	Dr. Germán Torres U	15:30		18:00 hr		Examen final
4º Semiología de la	Dr. Vania V. Gonzalez	08:30		12:00		Examen final
5º Dermatología	Skiana Gonzalez Diana Cheluzki	9:00 1:00	 	12:00 12:00	 	* Ectoparasitos * Traumatismos dentales
5º Clínica Médica	Dr. Vania V. Gonzalez Dr. Darío Quattri	13:00 13:00	 	15:00 16:30	 	Examen final Examen final

Revisado 20 de agosto de 2015

Viernes 19 de Agosto de 2015

4

Asignatura	Docentes	H. Entrada	Financ.	H. Salida	Financ.	Contenidos desarrollados
1 ^{er} Histología	SERGIO MEDINA	7:30		12:00		Dr. Urquiza
2 ^{er} Bioquímica	Prakashan Kumbhar Lore Z. J. Dewi	7:30 10:00		12:30 13:00		Lipido Sobresaliente
3 ^{er} Pedagogía Médica II	Dr. Apolonia M. Pérez	7:30		11:00		
4 ^{er} Otorrinolaringología	Ros (Domingos) J. J.	7:30				Examen Final
Ginecología	Dr. César López Vázquez	13:30		15:00		Tumores Benignos de Ovario
4 ^{er} Cirugía	Dr. Norberto Fernández	10:30		13:00		Examen
5 ^{er} Clínica Médica						
5 ^{er} Terapéutica	Dña. Deves	13		17		Examen Clase Farmacología

Assinatura Docente	H. Entrada	Firma	H. Salida	Firma	Conteúdo das Desenvolvidas
1ª Anatomia A. von Kriesch C. M. M. M. M. Hans Krug	07:10 8 ^h 08:00 13:00		10:20 11 ^h 12:00 14:30		Exatidão Orelhas Testes PELVIS II III Ventrículo. Ventrículos laterais.
2ª Microbiologia Amelia Galvão Vigilância Oligoceno	7:00 8:00 12:30		11:15 10:00 12:00 11:20		Patologia Pulmonar diffusa Exatidão de carne fervendo
3ª Anatomia Patologia Sara Faleiro	6:40		11:20		Patologia Benigna da glândula Tiroide.
4ª Patologia e Semiologia de Dr. O. Morais	07:00 h 14:00 h		09:00		Patologia Benigna da glândula Tiroide. Patologia infecciosa e outras doenças.
5ª Clínica Pediatría Dr. D. F. F. F. Dr. Conde L. L.	8:30 09:00		9:30 10:30		Doenças pediatras Tiroide. Diferença de testes

Luís 24 de Agosto de 2015

Martes 25 de Agosto de 2015

5

ANATOMIA	A. von Knobloch Diego H. Padilla CARLOS ABOBADO	07:00 07:30 8:00		10:00 10:30 10:40		CONFERENCIA DE SALUD CADA 2 SEMANAS MORFOL. PELVIS Y PENE
MEDICINA DE LA COMUNIDAD	Ydellina Zúñiga	13:30		15:30		Función socio educativa del médico.
ENFERMEDADES INFECCIOSAS	Dr. Suelberto Pinarelli Claudia Rodríguez	07:00 15:30		10:00 17:00		USO SEPTICEM. Cadena de transmisión Apanto y unido.
HISTOPATOLOGIA						
SEMIOTICA	Dr. Alba Lozquez	09:00		11:30		4º Examen Perial. Apdiferdo no 7º semana.
GINECOLOGIA	Dr. E. Lihon	13:00		14:30		Shock en obstetricia
CLINICA NEUROLOGICA	Dr. Carlos Lito	07:30		09:00		Complicaciones en niños Clasificación - Epilepsias - DX
Psicología y Espiritualidad	Lic. Carolina Montoya Lic. Mirna Barriga Dra. Lorena Hernández	09:30 11:00 10:30		12:00 11:00 13:00		Trastorno mental
SALUD PUBLICA	Rafaela Carrero	13:00		15:30		Plan S. Publico Carrero

México 26 de Agosto

ASIGNATURA	DOCENTES	H. ENTRADA	PRIMA	H. SALIDA	PRIMA	CONTENIDOS DESTACADOS
Profísica	Dr. Guillermo A. Mico	10:00		12:00		Electromagnetismo. Espectro electromagnético.
Fisiología	Dr. Guillermo Mico Dr. J. Espinosa	08:00 10:00	 	10:00 11:30	 	- VIAS Sensoriales.
Fisiopatología						
Genética	Dr. Fecce O.	07:00		12:00		Genética, Ecología Reproducción
Oftalmología	Dr. Miltos P. elozo	07:15				Farmacología
Clinica Médica	Dr. G. Lurion	08:30		10:30		
Medicina Legal						

Jueves 27 de Agosto

30	Fisiopatología	D. Carlos Nolas	14:00h	Off	16:00h	Off	INIA tipo keratinog de Tumor de pulmón Suave - Pulmón
30	Pat. Médica I	Dra Rita Denis	10:30 hr	Off	13:45	Off	CANCER - TABACISMO Derr. pleural - EPI
6	Farmacología	Dra. Olga Sánchez Dra. Ma. del Carmen, Pedicor	6:30 6:30	Off Espectáculos	10:30 10:30	Off Espectáculos	Terminología Conductas Regulación de la P.A. Anticómiticos - Fluoride cardíaca Seguimiento de radiación inv.
4	Patología Clínica						
40	SEMI MEDICA	Dra. Victoria V. Romero	09:30	Off	11:00 Hs	Off	S. Romero
5	Neumología	Dra. Diana Ojeda	1:00m	Off	12:00m	Off	bronquitis u broncolectomía
5	Clínica Médica	Viviana S. Ruiz Victoria V. Romero	13 13:00 Hs	Off	15:00 Hs 16:00 Hs	Off	CHF - Hemodinámica Arterias

Viernes 28 de Agosto

12- HISTOLOGIA Dr. Sanfuentes 11:30

H. x. p. trus
Pulmon.
Lung. p. trus

2da BIOQUIMICA Dr. Celis 10:30

Ex. Parcial
R. de
L. de
R. de H. de

3da PAT. MEDICA II Adolfo H. Salazar 07:30
M. de 07:40 11:30

T. de
parcial

4da GINECOLOGIA Dr. Hugo Steiner 10:30

Fistulas g. de

CARDIA Dr. Fernando Montoya 10:00

- Patologia Tiroides
- Patologia Esofago

QUIRURGIA Dr. Lourdes Chaves 8:30

M. de Cerebro Ap. de

TERAPEUTICA Dra. P. de 13 15

Conce. - Cerebro
Hematologia

Anatomía Neuroanatomía	Dr. von Kries Haus KRG	08:10 13:00	Handwritten signature	10:30 14:30	Handwritten signature	Enseñanza onli PUNTO y PUNTO I Configuración interna cerebro
Microbiología	Dr. JUAN A SOLÍS - CANETE	7:00	Handwritten signature	11:30	Handwritten signature	Artrópodos. Oculid Artróp. Pongonios
Anatomía Pat.	Dr. Oleg Stankov	17:30	Handwritten signature	14:00	Handwritten signature	T. Práctico
Patología de	Dr. María Mercedes	7:30	Handwritten signature	15:00	Handwritten signature	Pat. renal, Glomerulos -
Patología de	Dr. Stella Fenech Dr. Francisco Arjona	7:00 7:00	Handwritten signature	10:00 10:00	Handwritten signature	Parcial (3 ^{er} examen)
Semiología de	Dr. Aguirre	13:30	Handwritten signature	15:30	Handwritten signature	3 ^{er} EXAME PARCIAL PRÁCTICO (ECOF)
Clínica Pedriática	Dr. Mario I Pineda Dr. Carlos Vela	7:30 09:00	Handwritten signature	08:45 10:30	Handwritten signature	EQUILIBRIO AILLO - PARE PRÁCTICOS PRINCIPALES BAROMETRIA NOCIONES Hapt, T, V, B, C unión A-B-C-D-E

June 31 de 1998